

Economía y dolarización

Dr. Armando Nova González

Centro de Estudios de la Economía Cubana. Universidad de La Habana

I.- LA DOLARIZACIÓN UN FANTASMA EN EL NUEVO SIGLO

La dolarización fantasma de finales del siglo XX e inicio del XXI, recorre la economía de los países subdesarrollados particularmente de América Latina: Argentina, Ecuador, Salvador, Cuba y otros. En sus diversas modalidades de manifestarse y particularidades.

La economía cubana transita desde inicio de los 90s por un fuerte proceso de crisis económica, registrando desde 1990 hasta 1993 una caída sostenida del Producto interno Bruto (PIB, ver Cuadro 1). La pérdida de sus principales mercados en condiciones de relaciones de intercambio favorable, precios preferenciales, suministros fundamentales seguros (petróleo, materias primas, alimentos, etc), constituyó el detonante ante una economía con problemas estructurales internos, elevada dependencia externa, baja eficiencia económica y poca competitividad. Que unido a un bloqueo económico recrudescido, impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, constituyen factores que han favorecido el desarrollo de la crisis. Las propias medidas del Bloqueo no posibilitan que la economía cubana estuviera vinculada a ningún sistema crediticio internacional.

CUADRO 1 PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Precios constante de 1981)

Año	MM de Pesos	% Crecimiento año anterior
1989	19585	-
1990	19008	-2.9
1991	16976	-10.7
1992	15010	-11.6
1993	12777	-14.9
1994	12868	0.7
1995	13185	2.5
1996	14218	7.8
1997	14573	2.5
1998	14747	1.2
1999	15674	6.2
2000	15670	5.6

Fuente: CEPAL, Balance Económico. Rodríguez JL Informe a la Asamblea Nacional dic 2000.

Dentro de las medidas económicas de carácter financiero adoptadas, para contrarrestar la crisis económica, relacionadas con el tema tratado, se pueden señalar las siguientes:

- 1992, Se inicia la Economía Emergente (creación de las empresas Mixtas=capital foráneo-nacional- y 100% capital nacional, que operan cuentas de gastos e ingresos en divisas).
- 1993, La Legalización y circulación del US dólar (dualidad monetaria)
- 1995, Ley de la Inversión Extranjera.

Lo anterior junto a otras medidas citando entre ellas: La descentralización del Comercio Exterior, saneamiento de las Finanzas Públicas, Reducción de Subsidios, Cortes en los Gastos de la Defensa, Reestructuración de las Finanzas Interna, etc. Posibilitaron evitar el detenimiento total de la economía e iniciar un proceso de recuperación a partir de 1994. La creación del sector emergente que opera en moneda libremente convertible (US dólar), posibilitaría reanimar el proceso productivo en el tiempo más breve posible en el área dolarizada y crear fondos adicionales que permitieran dinamizar las otras actividades económicas productiva y no productivas fuera de la Economía Emergente (la producción de alimentos de origen vegetal y animal, la producción de azúcar, entre otras). Se considera esta etapa como una fase transitoria, con vista a salir de la crisis económica en un tiempo prudencial, que hasta el presente se extiende por diez años (1990-2000, aún los niveles alcanzado del PIB en 1989 no se han podido recuperar y han aflorado determinadas desigualdades, viéndose afectada la equidad alcanzada durante la década de los 80s).

La dolarización se ha ido extendiendo a lo largo de la economía cubana, no sólo en el comercio y servicios minoristas hacia el sector de la población que de una forma u otra tiene acceso al dólar, donde cada vez más, se realizan aperturas de nuevas Tiendas de Recuperación en Divisas (TRD) y servicios de cafetería, restaurante, entre otros. También este efecto (la dolarización), se ha extendido con fuerza al sector productivo donde el combustible, la energía, piezas de repuestos, materias primas fundamentales, entre otros; su pago en moneda convertible debe ser asumido cada vez más por los Organismos.

En los últimos años el índice de dolarización se ha incrementado, González A. en su trabajo “ El Nuevo Modelo de las Finanzas Internas”, publicado en la Revista CUBA: Investigación Económica del INIE no. 2 de abril-junio de 1999 página 22, plantea: “ En los últimos años el índice de dolarización se ha incrementado de 45% en 1996, a 49% en 1997 y 53% en 1998, lo cual es indicativo de un deterioro en las funciones de la moneda nacional, con la sustitución relativa en los ingresos y en el consumo de la moneda nacional por el dólar”. Algunos especialistas estiman que este índice se ha continuado incrementando y que al cierre del año 2000 pudiera estar alrededor entre el 58-60%.

Se considera que existe una estrecha relación entre la dolarización y el tipo de cambio ó tasa de cambio. La paridad oficial mantenida de forma constante de un peso cubano por un dólar, no expresa en modo alguno el valor real de la moneda nacional, significando en realidad un subsidio a las empresas que tienen un nivel mayor de importaciones y una penalización a los principales exportadores. Que además de constituir un desaliento a la

exportación y un incentivo a la importación, trae como resultado que se subvalore el objetivo de la rentabilidad en moneda nacional y que las empresas traten sobre todo de incrementar la eficiencia en moneda libremente convertible. Es consideración de los especialistas que no sólo hay que hacer referencia al tipo de cambio nominal y que es necesario hacer referencia al tipo de cambio real, ya que los objetivos son reales y no nominales, que el tipo de cambio actual de uno por uno (un dólar = un peso cubano), falsea los costos y estimula las importaciones, lo cual contribuye a un déficit cada vez mayor en cuentas corrientes, pudiendo constituir síntomas de un preludio de crisis.

La dolarización es un proceso gradual, donde la moneda fuerte cumple en primera instancia funciones de atesoramiento, teniendo presente que la moneda nacional durante esa etapa se devalúa constantemente (en el verano de 1994 la tasa de cambio informal alcanzó 120 pesos cubanos por dólar), después pasa a funciones como medio de circulación, donde la gente piensa y comienza a cotizar en dólares sus operaciones, como garantía de venta. El tipo de cambio fijo (uno por uno, mantenido durante años), no constituye una garantía para evitar o bajar la inflación, esta no sólo tiene un componente monetario sino también estructural. La tasa de cambio real (TCR), se convierte en un objetivo de política (acercar la tasa de cambio nominal a la real). En las condiciones actuales de la economía cubana, existe desalineamiento de la tasa nominal u oficial con la tasa real de cambio, existe desalineamiento estructural y se registran incrementos de precio (mercado libre), a pesar del tipo de cambio nominal fijo (uno por uno), y precios fijos.

Considerando que exista en condiciones de equilibrio (punto A), entre la relación TCR y cantidad de dólares, la cual pudiera expresarse a través de la función $F(t) = \text{preferencia por la liquidez en dólares}$, donde $t = \text{tasa de inflación}$, pero un cambio en la TCR por apreciación del dólar conduce a un incremento de los precios, la gente reacciona al cambio hacia la apreciación del dólar, dando lugar a un nuevo punto de equilibrio (B), ocurriendo un desplazamiento de la curva hacia arriba y con ello una depreciación de la TCR. En un proceso de dolarización los precios son muy susceptibles, todo lo que le suceda a la TCR, se traslada al precio. Durante el mes de enero del 2001 la tasa de cambio informal subió a 22 pesos por dólar, registrando una apreciación del dólar ante la moneda nacional.

Lo preocupante del actual proceso de dolarización lo constituye su constante ampliación y el costo que implica el sistema financiero interno vigente para los asalariados en pesos cubanos, que constituyen la mayoría. Sobre esta preocupación de nuevo se hace referencia a los trabajos del González A. sobre: “El Nuevo Modelo de las Finanzas Internas”, página 29 donde plantea lo siguiente: “El sistema creado encierra la particularidad de propender una posición de equilibrio, en la cual es difícil avanzar en la reducción de los precios en los nuevos mercados debido a su inelasticidad, cada vez que la oferta se hace deficitaria en el mercado racionado ó estatal a bajos precios, el consumidor tiene que desplazar su demanda hacia otro mercado con diferenciales de precios mayor, hasta llegar eventualmente al mercado en divisa; para el cual tiene que convertir sus ingresos en moneda nacional a la tasa de cambio del mercado informal. Ello significa que existe un destino de última instancia, a muy elevados precios para el asalariado,.... Como se aprecia, el mecanismo actual resuelve un conjunto de problemas y mantiene una determinada estabilidad;aunque como ya se señaló **encierra el peligro del estancamiento y la creciente dolarización**”.

Referencias Bibliográficas :

- González A. “ El Nuevo modelo de análisis de las finanzas internas” Revista CUBA: Investigación económica, no. 2 INIE, (adscrito al Ministerio de Economía y Planificación), abril-junio 1999.
- Quintela C. “Equilibrio y Desequilibrio del Tipo de Cambio real” Tesis de Doctorado Universidad de La Habana Junio del 2000.

II.-¿ CONTINUARÁ LA DOLARIZACIÓN ?

La dolarización se extiende cada año ocupando una proporción cada vez más elevada de la economía cubana. Las consideraciones sobre los factores fundamentales que motivaron su aparición quedaron expuestos en el análisis: “ La Dolarización un fantasma en el Nuevo Milenio”. En este análisis se señala la dolarización, como una medida contra la inflación, así como la misma también contribuye a la atracción del capital foráneo.

La inflación no sólo tiene un contenido monetario sino estructural, y bajo estas consideraciones es recomendable abordarla. Es criterio de los especialistas que la moneda es parte integral de la economía de cualquier país y por supuesto debe formar parte del enfoque sistémico al cual se recomienda someter el análisis de la dolarización.

Los países que han seguido el camino de la dolarización necesariamente tienen que obtener dólares para establecer este proceso; un ejemplo de ello se encuentra en Argentina a la que le ha costado 16 billones de dólares su dolarización, ya que La Reserva federal de los Estados Unidos de Norteamérica solo entrega dólares por activos específicos (reservas, oros, entre otros), a cambio del papel moneda. Por otro lado El Salvador que recién acaba de declarar la dolarización de la economía (1 de enero del 2001), recibe un importante monto de dólares por vía de la remesa (unos 1400.0 millones anuales). Por supuesto este proceso (la dolarización), y formas de manifestarse, como se señala en el análisis ya mencionado depende de las consecuencias, características y los objetivos específicos de cada país.

La aparición de la dolarización en la década de los 90's en el caso cubano (causas ya señaladas), puede señalarse como algo que surge por segunda vez. La economía cubana ya había registrado un proceso de dolarización antes del año 1959, donde el dólar tenía curso legal conjuntamente con el peso cubano, lo que se suele conocer como “dolarización extraoficial”. Todo proceso de dolarización como su nombre lo indica requiere del empleo, uso y disponibilidad u obtención de dólares u otra moneda reconocida internacionalmente ya sea el marco alemán o el Yen Japonés. Además la economía cubana no insertada en ningún sistema crediticio internacional y bajo férreas condiciones de bloqueo necesita de un flujo de ingresos en divisas que le permita dinamizar su economía. En el proceso cubano pueden considerarse entre las fuentes fundamentales de obtención de divisas las siguientes:

- La Inversión Extranjera
- Incremento de las Exportaciones.
- El turismo se ha convertido en una importante fuente.
- La recepción de remesas privadas provenientes del exterior.

La aceptación de la inversión foránea (1995), sin duda constituyó un importante paso de apertura de la economía cubana. Hasta 1999 se encontraban registradas unas 362 Asociaciones Económicas con Capital Extranjero, fundadas algunas de ellas desde 1988, cifra que se ha ido incrementado a pesar del bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba y su recrudescimiento por medio de la Ley Helms Burton. Las inversiones anunciadas ó intenciones superan los 6.1 mil millones de USD, no obstante las acometidas sólo alcanzan los 1,7 mil millones de USD, según la fuente disponible (ver cuadro 1). La CEPAL plantea que se estima que el flujo total de capital desembolsado ascendió a más de 1350.0 millones de USD en el período 1993-1998 (La Economía Cubana Reformas estructurales y desempeño en los noventa pag.223)

Cuadro 1 **INVERSIONES EXTRANJERAS EN CUBA**
DESDE 1990 a Marzo de 1999.
En: Miles de USD

Países	Anunciadas	Acometidas
Australia	500,000.0	-
Austria	500.0	100.0
Brasil	150,000.0	20,000.0
Canadá	1807,000.0	600,000.0
Chile	69,000.0	30,000.0
China	10,000.0	5,000.0
República Dominicana	5,000.0	1,000.0
Francia	100,000.0	50,000.0
Alemania	10,000.0	2,000.0
Grecia	2,000.0	500.0
Honduras	7,000.0	1,000.0
Israel	22,000.0	7,000.0
Italia	397,000.0	387,000.0
Jamaica	2,000.0	1,000.0
Japón	2,000.0	500.0
México	1806,000.0	450,000.0
Holanda	300,000.0	40,000.0
Panamá	2,000.0	500.0
Portugal	15,000.0	10,000.0
Federación Rusa	25,000.0	2,000.0
Sub- Africa	400,000.0	5,000.0
España	350,000.0	100,300.0
Suecia	10,000.0	1,000.0
Inglaterra	75,000.0	50,000.0
Uruguay	500.0	300.0
Venezuela	50,000.0	3,000.0
TOTAL	6,119,000.0	1,767,000.0

Fuente: Foreign Investment and Cuba, U.S Cuba Trade and Economic Council, Inc. The United States Department of State in Washington, D.C. Marzo de 1999.

Las exportaciones de bienes (segunda fuente señalada), durante la década de los 90's, se han visto seriamente afectadas, las mismas no han desempeñado el importante papel que les corresponden para lograr un crecimiento sostenido, y sólido de la economía. Además el déficit comercial se ha incrementado de forma significativa (ver cuadro 2) superando los niveles alcanzados en el año 1989 (donde el valor total importado alcanzó el doble del actual comparado) y con ello un continuado crecimiento de las importaciones. Los especialistas consideran que la tasa oficial de 1 pesos = 1 dólar contribuye de forma sustancial a este comportamiento.

CUADRO 2 INTERCAMBIO DE MERCANCIAS

En: Millones de pesos

Concepto	1989	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Exportaciones(FOB)	5399.9	1156.7	1330.8	14191.6	1865.5	1819.1	1539.5	1465.3
Importaciones (CIF)	8139.8	2008.2	2016.8	2882.5	3569.0	3987.3	4181.2	4301.4
Saldo Comercial	-2739.9	-851.5	-686.0	-1390.9	-1703.5	-2168.2	-2641.7	-2836.1

Fuente: Informe económico 1999 BCC Abril del 2000.

La actividad turística es considerada por su aporte de ingresos brutos como la más dinámica dentro de la década de los 90's. A lo anterior hay que añadir que la misma aún registra un elevado componente importado el cual se estima se encuentra alrededor del 65% por cada dólar ingresado, sin considerar que los productos de producción nacional que sustituyen importaciones también encierran un componente importado, por lo que sin duda el componente importado total debe ser superior al señalado (se estima alrededor del 80%). Esta actividad genera una serie de ingresos colaterales (los cuales se estiman pueden oscilar entre 80.0-100.0 mm USD), que se canalizan a través de la propina, alquiler de los servicios de autos y alojamiento privados, restaurante (Paladares), entre otros. Todos estos ingresos en dólares, que proporciona la actividad turística finalizan su recorrido en las Tiendas de Recuperación en Divisas (TRD), CADECA (Casas de Cambio) y/o el atesoramiento.

CUADRO 3 INGRESOS BRUTO POR TURISMO

En: Millones de pesos

Año	Ingresos
1990	327.4
1991	378.0
1992	549.5
1993	720.0
1994	850.0
1995	1100.0
1996	1333.1
1997	1515.0
1998	1759.3
1999	1901.0

Fuente: Informe económico 1999 Abril del 2000.

La CEPAL en su estudio La Economía Cubana Reformas Estructurales y Desempeño de los noventa pag. 220, Remesas de emigrantes expresa: “ Entre 1989 y 1992 los envíos de divisas a Cuba aumentaron de manera significativa, a partir de la legalización de la tenencia de dólares en 1993 las transferencias privadas tuvieron el mayor efecto macroeconómico, constituyéndose en una importante fuente de ingresos netos de moneda convertible”. Se estima por otras fuentes que al cierre del año 2000 los niveles recibidos sobrepasan los 1100.0 millones de USD.

CUADRO 4 ESTIMADO DE REMESAS PRIVADAS PROCEDENTE DEL EXTERIOR

En: Millones de USD.

	1995	1998	1999	2000
Remesas	537.0*	700.0* - 900.0**	1000.0**	1100.0**

Fuente: * CEPAL, “La Economía Cubana Reformas Estructurales y Desempeño de los noventa” Remesas de migrantes pag.220. segunda edición año 2000. ** Otras Estimaciones.

Es criterio de algunos especialistas es que la fuente de las remesas constituye una entrada fresca de capital, libre de intereses u otras obligaciones (algo similar a lo señalado por CEPAL), aunque no necesariamente exprese un resultado neto para el país, y sustentan este criterio partiendo que la mayor parte de dichas remesas tienen como destino final las compras en las TRD (también existen otros destinos como: CADECA, Mercado Agropecuario, atesoramiento) y necesariamente estas cadenas de tiendas y servicios incurrir en gastos en la compra de las mercancías que ofertan. Los precios de estas mercancías y servicio tienen un recargo, que actúa como un impuesto al consumidor el cual suele ser como promedio superior a 2.4 sobre el precio inicial de compra (importado o de producción nacional). Los propios especialistas que sostienen esta teoría estiman que las ventas durante el año 2000 ascendieron aproximadamente a unos 1300.0 millones de USD, a tales efectos el resultado neto total por las ventas y servicios prestados, pudiera estar cercano a unos 600.0 millones de USD. Durante 1999 las operaciones de CADECA registraron compras de dólares unos 82.0 millones de USD (EPS “Algunos aspectos de la Circulación Monetaria en Cuba”no. 21 del 15 de Nov del 2000), de mantenerse el ritmo de crecimiento registrado en los años 1998 y 1999, es de suponer que durante el 2000 el volumen de compra haya ascendido a unos 90.0 millones, por lo tanto el resultado neto procedente fundamentalmente de las remesas, durante el 2000 haya ascendido a unos 700.0 millones de USD.

De las fuentes de ingresos citadas, sólo dos llegan directamente a la población (ver gráfica 1), formando parte de la circulación mercantil. Estas son los ingresos colaterales que genera el turismo y las remesas privadas, esta última según se aprecia representan el volumen mayor como resultado neto.

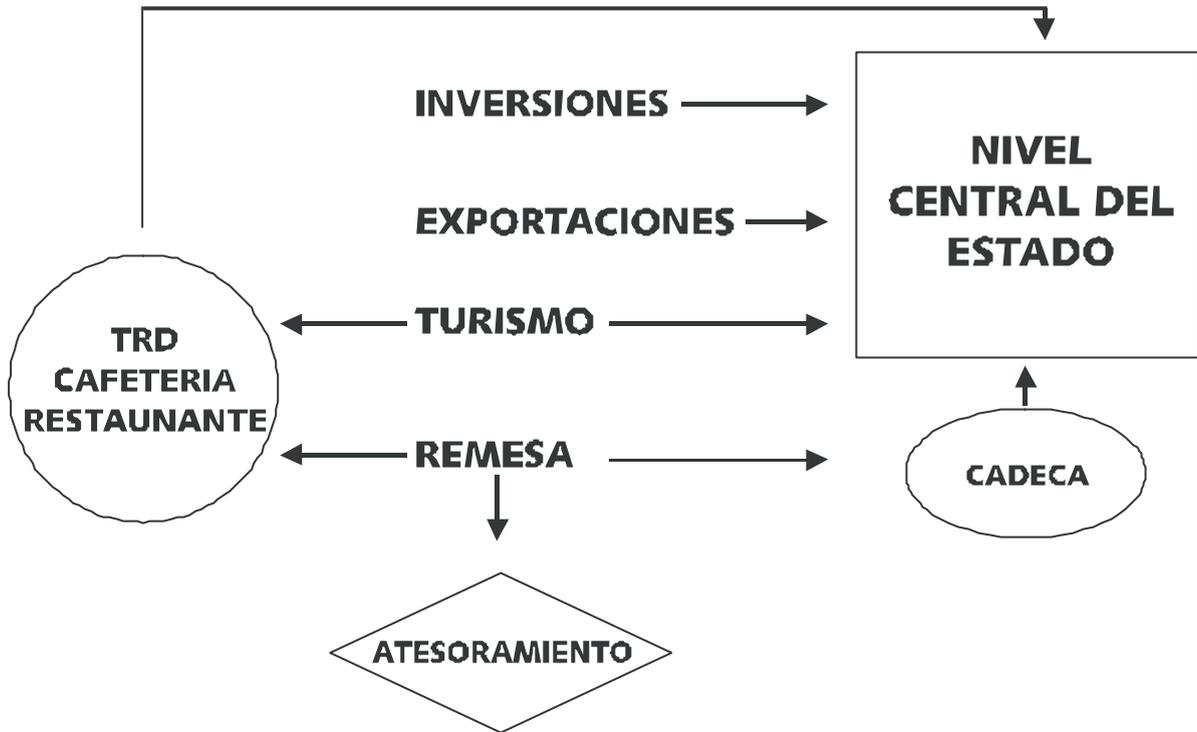
En reiteradas ocasiones se ha planteado por prestigiosos especialistas que el fin de la dolarización esta sujeta al crecimiento económico de la economía y que no es posible fijar fecha (se hace referencia a China, la cual demoró 14 años en eliminar la dualidad monetaria y que Cuba sólo lleva 8 años), mientras otros especialistas manifiestan que no sólo se puede atribuir al crecimiento económico, este es un efecto y no causa ya que para alcanzar el mismo, este debe estar acompañado de una serie de reforma y medidas que modifiquen las relaciones de producción y liberalicen las fuerzas productivas. Constituyendo un punto importante el incrementar las exportaciones, diversificar e incorporar más valor agregado a las mismas, una mayor apertura al capital foráneo en sectores que encierran un importante efecto multiplicador para la economía, con lo cual ayude a consolidar la base económica y proporcione fortaleza a la moneda nacional. De igual forma se impone la necesidad al unísono de establecer una Tasa Real de Cambio (TRC), que facilite y estimule al proceso exportador y de sustitución de importaciones, así como logre restablecer las relaciones económicas normales (eliminando la doble contabilidad, establecer una sola moneda y suprimir la paridad no real de 1 peso=1 dólar).

En realidad resulta preocupante el creciente proceso de dolarización de la economía cubana, pero más preocupante aún resulta el hecho de que no se avizoran medidas que ayuden a contrarrestar dicho proceso, al menos públicamente no se conocen.

Referencias Bibliográficas :

- CEPAL, “La Economía Cubana Reformas Estructurales y desempeño de los noventa” año 2000 Mexico.
- Cuba Trade and Economic Council, Inc “Foreign Investment and Cuba” US, enero del 2001.
- BCC “ Informe Economico” 1999 Abril del 2000.
- EPS “Algunos Aspecto de la Circulación Monetaria en Cuba” no.21 nov. Del 2000.
- Joint Economic Committe Congreso de los US “Fundamentos de la Dolarización” julio de 1999.

FLUJO DE CIRCULACION DE INGRESO EN DIVISA



III.-¿ QUE ES LA DOLARIZACIÓN Y QUIENES ESTAN DOLARIZADOS ?

Existen algunos especialistas que enfocan la dolarización como un problema únicamente monetario y señalan que la misma se refiere a cualquier moneda extranjera que se use junto a ó en vez de la moneda domestica, ya sea de forma oficial ó extraoficial. Mientras que otros especialistas consideran que no es solamente un problema monetario sino básicamente estructural, de las economías de los países que deciden implantarla.

Se considera que la dolarización extraoficial ha existido en muchos países durante años, lo cual ha sido objeto de estudio por parte de los economistas como: las formas variadas que toma, como funciona, cuales son los costos y beneficios y cuales son los problemas que surgen al implantarla.

La dolarización por lo general se presenta bajo tres modalidades principales:

1. Dolarización extraoficial
2. Dolarización semi oficial
3. Dolarización oficial

La dolarización extraoficial ocurre cuando la gente mantiene una parte de sus riquezas financieras en activos extranjeros aún cuando la moneda extranjera no sea de curso legal, es decir la dolarización financiera se refiere a ambos casos, ya sea legal o ilegal su aceptación.

La dolarización extraoficial puede considerar mantener cualquiera de los activos siguientes:

- Bonos extranjeros y otros activos no monetarios
- Deposito de moneda extranjera en el exterior
- Deposito de moneda extranjera en el sistema bancario doméstico
- Papel moneda en manos de la población.

La dolarización suele manifestarse por etapas, que por lo general se corresponde con las funciones del dinero, esto es, medida de valor, medio de pago y unidad de cuenta. En la primera etapa, los economistas la identifican como la sustitución de activos, los poseedores mantienen bonos extranjeros y depósitos en el exterior como reserva de valor y esto lo hacen porque quieren protegerse contra la pérdida de riqueza debido a la inflación de la moneda doméstica. En la segunda etapa también es llamada por los economistas como de sustitución monetaria, la gente mantiene cantidades de moneda extranjera en el sistema bancario doméstico (si se encuentra autorizado), que también utiliza como medio de pago y para mantener su valor. Los salarios, impuestos y gastos corrientes del día como: alimentos, pago de servicios se pagan en moneda nacional, pero determinados artículos más caros se

pagan con moneda extranjera. En la tercera y última etapa, ya las persona piensan en términos de moneda extranjera y los precios en la moneda nacional son relacionados con el índice de la tasa de cambio respecto a la moneda extranjera.

Se considera por los expertos que resulta algo difícil medir la extensión de la dolarización extraoficial. No obstante existen estimaciones al respecto sobre cuantos USD y otras monedas circulan fuera de su país de origen. Investigaciones realizadas por Sistema de Reserva Federal (SRF), de los Estados Unidos estiman que en el exterior se mantiene entre un 55-70% de papel moneda de los Estados Unidos, principalmente en billetes de la nominación de 100.0 USD. Según el propio SRF de U.S., la actual cantidad de dólares en circulación asciende a unos 480.0 mil millones, lo que implica que en el extranjero se mantienen alrededor de 300.0 mil millones. En estudios realizados por el Bundesbank (el banco Central de Alemania), estima que en el extranjero se mantiene un 40% del marco alemán. También un reciente estudio realizado en 1995, por el Fondo Monetario Internacional (FMI), calculando la proporción de los depósitos en moneda extranjera en la banca interna de un grupo de países subdesarrollado seleccionados, encontró que 52 de estos estaban altamente o medianamente dolarizados. En la mayoría de los países dolarizados extraoficialmente, el USD es la moneda seleccionada, sobre todo en América latina y el Caribe, donde los Estados Unidos ejerce su mayor área de influencia ya que representa el primer o segundo socio comercial más importante y la mayor fuente de inversión extranjeras para ellos. Rusia también se considera como dolarizada extraoficialmente en su mayor parte, se estima que posee 40.0 mil millones de USD. Mientras que la moneda alemana es la seleccionada en la zona de los Balcanes. Con la denominación del Euro como moneda única en La Unión Europea en el 2002, éste se convertirá en el rival más fuerte del dólar como la moneda que elijan los países de la ex Unión Soviética, Africa y el medio Oriente. El USD y el marco alemán hasta el presente son los más usados fuera de sus países de origen, que son empleados en el proceso de dolarización. El Yen japonés a pesar de la magnitud importante de la economía japonesa es poco usado en el exterior.

Dentro de los países extraoficialmente dolarizados (dólar de los Estados Unidos), se pueden relacionar los siguientes: Argentina (ha declarado que pretende establecer un acuerdo formal con los Estados Unidos, para establecer la dolarización oficial, puede hacerlo sin un acuerdo formal, pero se considera que aspira a tener beneficios económicos, como resultado de un convenio. Esta acción ha provocado discusión sobre la dolarización oficial en otros países Latino Americanos), Ecuador (también se pronuncia hacia la dolarización oficial), Salvador, Bolivia, México, la mayoría de los países Centro Americanos, Armenia, Arzerbaiján, Georgia, Rusia, Ucrania, Mongolia, Mozambique, Rumania, Turquía, entre otros.

También se encuentran extraoficialmente dolarizados, pero bajo otras monedas como: las ex colonias francesas del Africa utilizan como moneda el franco francés/euro, los países de los Balcanes el marco alemán/euro, Macau y el sur de China el dólar de Hong Kong, Belarusia el rublo ruso.

En realidad resulta difícil medir con exactitud la cantidad de países extraoficialmente dolarizados, existiendo alguna referencias como los estudio realizado por el FMI (ya

mencionado), el cual se basó solamente en depósitos en monedas extranjeras y arrojó 18 países como altamente dolarizados hasta 1995, donde los depósitos en moneda extranjera exceden el 30% de la oferta monetaria total. Estos países son: Argentina, Azerbaijón, Belarusia, Bolivia, Camboya, Costa Rica, Croacia, Georgia, Guinea Bissau, Laos, Latvia, Mozambique, Nicaragua, Perú, Sao tomé y Príncipe, Tayikistán, Turquía y Uruguay. El propio estudio clasifica como medianamente dolarizados unos 34 países, donde los depósitos en moneda extranjera promedia el 16 %, con relación a la oferta monetaria total. Estos países son: Albania, Armenia, Bulgaria, Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estonia, Filipinas, Guinea, Honduras, Hungría, Jamaica, Jordania, Lituania, Macedonia, Malawi, México, Moldova, Mongolia, Pakistán, Polonia, República Checa, República Eslovaquia, Rumania, Rusia, Sierra Leona; Trinidad Tobago, Ucrania, Uganda, Zbakistan, Vietnam, Yemen y Zambia.

La dolarización semi oficial se encuentra extendida en más de una docena de países. Bajo la dolarización semi oficial ó sistema oficiales bimonetarios; la moneda extranjera es de curso legal y aún puede tener un peso importante en los depósitos bancarios, pero desempeñan papel secundario con respecto a la moneda nacional para el pago de salarios, impuestos, servicios, gastos diarios para el pago de los alimentos, teléfono, luz eléctrica, medicamentos, transporte, entre otros. Los países semi dolarizados mantienen un Banco Central Nacional y poseen autoridad para conducir su política monetaria, eso lo diferencia sustancialmente de los países oficialmente dolarizados.

Dentro de los países semi dolarizados (dólar de Los Estados Unidos), se pueden señalar los siguientes: Bahamas, Camboya, Haití, Laos, Tailandia, Liberia y Cuba (reúne las características más generales que la identifican bajo esta clasificación).

Semi oficialmente dolarizados en otras monedas se encuentran Bután (rupia India), Bosnia (marco alemán, kuna croata y dinario yugoslavo), Brunei (dólar de Singapur), Isla de Man y de la Mancha (libra Británica), Lesotho (rand de Africa del Sur), Luxemburgo (Franco belga), Namibia (rand de Africa del Sur), Tayikistán (se permite el uso de monedas extranjeras, donde el rublo ruso es el más utilizado).

La dolarización oficial, también llamada total se manifiesta cuando la moneda extranjera adquiere una posición predominante de curso legal completo. Si existiera una moneda nacional circulando esta se limitaría a un papel secundario y por lo general sólo sería emitida en forma de moneda fraccionaria de poco valor. Por lo general los países que adoptan esta decisión le otorgan solamente a una sola moneda la autorización de curso legal, pero hay países como Andorra que le otorga el curso legal tanto al franco francés como a la peseta española. Panamá país oficialmente dolarizado posee una unidad de cuenta llamada balboa = al USD y emite moneda fraccionaria, pero no billetes. Panamá tiene una población de unos 2.7 millones de habitantes y un Producto Interno Bruto (PIB), de 8.7 millones de USD, hasta el presente es el mayor país oficialmente dolarizado, al pasar Argentina a tal denominación, se convertiría en mayor por cuanto Argentina tiene 33 millones de habitantes y un PIB de unos 300.0 mil millones de USD. Sin embargo la economía de Argentina comparada con la de los Estado Unidos resulta pequeña, es decir su tamaño es aproximadamente del tamaño de la economía de Michigan un 3,4 % de la economía de los Estados Unidos. A través del tiempo muchos países en algún momento han

utilizado moneda extranjera, en los Estados Unidos hasta 1857, aunque en esa época se usaban más las monedas fraccionarias que el billete. Hasta el presente alrededor de 28 países emplean oficialmente el USD ó alguna otra moneda extranjera como su moneda predominante (ver Cuadro1), de estos 15 son territorios que no son independientes.

CUADRO 1 PAISES OFICIALMENTE DOLARIZADOS

Países	Población (miles)	PIB (MMMUSD)	Estado Político	Moneda	Desde
Andorra*	73	12	Independiente	Franco francés/pesetaE	1278
Chipre Norte	180	14	Independiente	Lira turca	1974
C. Vaticano	1	-	Independiente	Lira italiana	1929
Groenlandia	56	9	Región de Dinamarca	Krone de Dinamarca	Antes de 1800
Guam	160	30	Terri EE.UU.	USD	1898
I.de Pitcairn	42	-	Dependiente de Inglaterra	USD y dólar de Nueva Zelandia	Siglo XIX
Islas Cocos	600	-	Territorio Australiano	Dólar Australiano	1955
Islas Cook	18.5	1	Territorio N.Zelandia	Dólar de N.Zelandia	1995
I.Mariana Norte	48	5	Terri asociado a USA	USD	1944
Islas Marshall	61	1	Independiente	USD	1944
Islas Norfolk	1.9	-	Territorio Ext Australia	Dólar australiano	Antes de 1900
Islas turcas	14	1	Colonia Brita	USD	1973
I.VirgenesBritanica	18	1	Dependiente de Inglaterra	USD	1973
I.Virgenes EE.UU	97	12	Terri. EE.UU	USD	1934
Kiribati	82	1	Independiente	Dólar australian	1943
Liechtenstein	31	7	Independiente	Franco Suizo	1921
Micronesia	120	2	Independiente	USD	1944
Mónaco	32	8	Independiente	Franco francés	1865
Nauru	10	1	Independiente	Dólar Australia	1914
Niue	1.7	-	Terri N.Zelan	DólarNZelandia	1901
Palau	17	2	Independiente	USD	1944
Panamá	2.7mm	87	Independiente	USD	1904
Puerto Rico	3.8mm	33	Esta.Asociado	USD	1899
San Marino	26	1	Independiente	Lira Italiana	1897
Samoa Americana	60	2	Terr Asociado	USD	1899
Sta Elene	5.6	-	Colonia Brita.	Libra Británica	1834
Tokelaou	1.5	-	Terr.N.Zeland	Dolar N Zeland	1926
Tuvalu	11	-	Independiente	Dólar Australia	1892

Fuente: Banco Mundial 1999, FMI 1998, The Statesman's Year Book.

*Emite el diner de Andorra para coleccionistas.

La dolarización extraoficial y semi oficial registran efectos contrapuestos, por una parte puede hacer inestable la demanda la moneda doméstica, si la población cambia la moneda extranjera rápidamente, pudiendo ocasionar que la moneda domestica se deprecie, iniciando una espiral inflacionaria. Cuando la población dispone de cantidades importantes de depósitos en moneda extranjera, un cambio en la tasa de interés puede producir grandes movimientos de una moneda a la otra, manifestándose como una forma de especulación con la tasa de cambio. Por lo general estos cambios complican la labor del Banco Central que trata de apuntalar la moneda nacional.

Por otra parte, la dolarización extraoficial y semi oficial ofrece una protección contra la inflación de la moneda domestica y puede aumentar la estabilidad del sistema bancario. Aprobar que los bancos domésticos acepten depósitos en moneda extranjera, significa que los depositantes no enviarían su dinero al extranjero ó lo atesoren en sus hogares (esto último sucede cuando no existe confianza en el sistema bancario doméstico), contribuyendo a una estabilidad en el sistema bancario y capacidad de maniobra. En realidad existen controversias importantes en cuanto a sí es deseable ó no la dolarización en todas sus manifestaciones.

Algunos consideran que la dolarización oficial trae menos problemas de la dolarización extraoficial ó la semi oficial, porque mediante la eliminación de la moneda doméstica, son eliminados los problemas que surgen por los cambio entre una moneda y la otra. Tomando en consideración que los problemas de inflación en los países sub-desarrollados se registran por lo general por el cambio de las monedas domésticas a las extranjeras.

Un país dolarizado oficialmente es parte de una zona unificada de moneda con el país cuya moneda utiliza (país emisor). Un país dolarizado oficialmente renuncia a una política monetaria independiente e importa la política monetaria del país cuya moneda ha decidido usar. En un país oficialmente dolarizado la oferta de dinero se determina por la balanza de pagos. Un país dolarizado tampoco puede responder a los choques económicos, tales como un aumento en el precio del petróleo, modificando la tasa de cambio de su moneda. Sin embargo, tiene otros métodos de ajustes como: flujos de capital dentro ó fuera del país para compensar el choque, cambios en el presupuesto del gobierno y cambio en los precios y salarios.

Cuando la dolarización oficial no va más allá del empleo de una moneda extranjera, los que favorecen esta medida plantean que no se logra todos sus beneficios potenciales. Un país oficialmente dolarizado tiene una moneda unificada con el país emisor, pero no necesariamente un sistema financiero integrado. Para ello debe permitir a las instituciones financieras extranjeras competir con las instituciones financieras nacionales. Esto significa que las instituciones financieras extranjeras pueden establecer agencias, aceptar depósitos, hacer prestamos, comprar hasta un cien por ciento instituciones nacionales y mover fondos sin limitaciones dentro y fuera del país.

La dolarización oficial y la integración financiera, convierten al país en parte de una gran fuente internacional de fondos líquidos.

Referencias Bibliográficas :

- Baliño, T J., Adam B y Borensztein E, Policy in Dollarized Economies.FMI 1999.
- Banco Mundial World Development Indicators 1999.
- Foundation of Dollarization Joint Economic Committee United States 1999.
- BCRA “Tratado de asociación Monetaria. Profundizar la convertibilidad:un camino hacia la unión Monetaria Americana” 1999.
- Hausman R, Michael G, Pagés-Serra C, y Stein E. “Financial turmoil and the choice of Exchange Rate Regimen” Banco Interamericano de Desarrollo. 1999

IV.- COSTOS Y BENEFICIOS DE LA DOLARIZACION

El proceso de la dolarización encierra determinados costos y beneficios, para la economía que decida dar este paso y también para el país emisor de la moneda seleccionada, que ha sido seleccionada, para instaurar dicho proceso. Algunos consideran que la mejor forma de medirlo es con relación al PIB ganado ó perdido (el gobierno argentino considera que la dolarización oficial incrementaría el desarrollo económico en alrededor de un 2 % anual del PIB, BCRA “Tratado de Asociación Monetaria. Profundizar la convertibilidad: un camino hacia la unión Monetaria Americana”, 1999), otros estiman que además encierra un determinado costo político importante y/o pérdida de soberanía económica. Por lo general el análisis lo realizan a partir de un enfoque totalmente monetario y es obviado lo estructural, en fin se trata de exponer diversos puntos de vistas sobre el alcance de los COSTOS Y BENEFICIOS DE LA DOLARIZACIÓN.

Comenzando el análisis por el país emisor y tomando como material de estudio el USD (el más generalizado), veamos las consecuencias que pudieran derivarse para los Estados Unidos, de que los demás países utilicen el dólar para dolarizar sus economías.

El país emisor obtiene determinados beneficios conocidos como el señoraje (los ingresos provenientes de la emisión de dinero). Una forma gráfica de medir el señoraje pudiera verse de la forma siguiente: un billete de 1 USD dólar cuesta aproximadamente 0.03 USD imprimirlo, pero el gobierno de los Estados Unidos puede utilizarlo para comprar bienes y/o servicios por valor de 1 USD. Si el billete circulara eternamente, el señoraje sería de 0.97 USD. En la práctica es menor ya que por lo general después de 18 meses de circulación el billete de un peso se deteriora y debe ser reemplazado (los billetes de nominaciones de 20, 50 y 100, su emisión casi cuestan el doble ya que tienen características, marcas, etc, más elaboradas para protegerlos contra la falsificación, pero también poseen un mayor período de vida que el billete de 1 USD). En la práctica el costo incurrido para reemplazar el papel moneda es asumido por los países emisores. El señoraje es aplicado no sólo al papel moneda, sino también a las monedas fraccionarias.

Otra forma de plantear el señoraje es al referirlo como un flujo de ingresos en el tiempo. Los billetes y las monedas no pagan intereses, los poseedores de billetes pueden comprar bonos, en vez de mantener el billete y percibir intereses sobre el bono adquirido, el mantener el billete es como si le estuviera otorgando al gobierno emisor un préstamo sin intereses (tener presente que un dólar en el futuro tendrá menos valor que un dólar hoy).

El Sistema de Reserva Federal de los EE.UU, calcula que el señoraje neto para el gobierno, medido de acuerdo al flujo de pago que hace al Tesoro de los Estados Unidos, es

aproximadamente 25 mil MM de USD al año. Esto representa algo menos del 1.5 % del total de los ingresos del gobierno federal y un 0.3 % del producto interno Bruto de los Estados Unidos. Cuando los extranjeros mantienen el dólar en billetes, están creando señoraje para el gobierno de los Estados Unidos, se estima que del monto de 25.0 mil MM USD señalados, unos 15 mil MM USD corresponde a los extranjeros, por el elevado monto de USD existentes fuera del territorio de los Estados Unidos.

Los países emisores de moneda doméstica ganan señoraje, mientras lo que deciden establecer la dolarización oficial pierden el señoraje. La dolarización oficial tiende a aumentar la demanda de moneda extranjera, si esta es en dólares, se aumentaría la demanda de dólares, posibilitando a la Reserva Federal de los Estados Unidos incrementar la oferta de dólares y el señoraje que los billetes generan.

El costo ó el riesgo que puede promover la dolarización oficial en otros países para la Reserva Federal EE.UU, es que puede hacer más complejo el manejo de la política monetaria. Otra situación que pudieran enfrentar es que los países oficialmente dolarizados presionen a los Estados Unidos, para que asumiera responsabilidades en la solución de sus problemas económicos, pero parece algo poco probable ya que la Reserva Federal y el Tesoro pueden hacer descansar esta responsabilidad en los gobiernos nacionales. Funcionarios de La Reserva Federal y el Tesoro ya han expresado públicamente esta posición. Uno de estos riesgos se puede manifestar cuando La Reserva Federal aumente las tasas de interés, mientras que los países oficialmente dolarizados presionen para mantener las tasas bajas, pero hasta el presente han resistido las presiones en este sentido, en realidad los incrementos han sido pequeños, con relación a los incrementos de la tasa de interés, efectuados por los bancos centrales, en países como: Brasil, Ecuador Indonesia y Rusia en los últimos años.

Otro riesgo puede presentarse ante la situación de que un importante número de países dolarizados, repentinamente decidan cambiarse para el euro u otra moneda, motivando una avalancha masiva de dólares y forzando a La Reserva Federal a aumentar la tasa de interés, para prevenir que se dispare la inflación. Esta situación esta muy relacionada con la fortaleza de la moneda y hasta el presente el euro no ha mostrado una mayor fortaleza frente al USD dólar.

Estos contactos financieros más cercanos con los Estados Unidos que contraerían los países oficialmente dolarizados, se traducirían en una mayor demanda para los bienes de los Estados Unidos y por supuesto un mayor crecimiento económico para ese país. Al aumentar el número de países dolarizados sobre la base del dólar, esto contribuiría a mantener el dólar como la primera moneda internacional, una posición que el euro esta desafiando. Por otro lado dolarización oficial beneficiaría a los productores norteamericanos con relación al dumping de bienes producido por los extranjeros, al eliminar la posibilidad de que un país dolarizado oficialmente pueda registrar devaluación con relación al dólar.

Hasta aquí se han enunciado algunos “costos” y beneficios que representa para los Estados Unidos el proceso de dolarización que sé esta realizando fundamentalmente en las economías de los países subdesarrollados.

Veamos los costos y beneficios que pueden representar para los países que asumen la dolarización. Entre estos costos ya mencionado se encuentran los costos por pérdida de señoraje, como un costo de capital en stock realizado por una vez ó como un flujo continuo al reemplazar la moneda doméstica en circulación por la extranjera.

Existen otros costos denominados por una vez como los de convertir los precios, programas de computación, cajas registradoras y máquinas vendedoras. También están los costos de pérdida de flexibilidad en la política monetaria (identificándose como una manifestación de pérdida de independencia), cuando el país emisor restringe su política monetaria durante un período de auge, que no necesariamente coincide con el país oficialmente dolarizado, el cual puede necesitar en ese momento una política monetaria expansiva, porque está en recesión. En un país oficialmente dolarizado el gobierno nacional no puede devaluar la moneda ó financiar el déficit presupuestario mediante la emisión de dinero (dando lugar a la inflación), porque no emite dinero. Los países oficialmente dolarizados no quedan excluido de tener déficit fiscales, el déficit lo financian a partir de impuestos más altos (gravan empresarios y población), y/o más endeudamiento externo.

Dentro de los beneficios se consideran que los costos de transacción de una moneda por otra son más bajos, la dolarización oficial elimina los costos de transacción, también tiende a aumentar el intercambio y la inversión en los países que adoptan la decisión. Es considerado por algunos especialistas que la dolarización oficial permite que las reservas de los bancos en proporción son más bajas que lo que sería si se tuviera una moneda doméstica separada (ejemplo de Panamá Moreno-Villaz 1999 p. 437).

Los que se manifiestan a favor de este proceso (la dolarización en sentido general), resaltan el hecho de que logra una inflación más baja (la inflación es un tipo de impuesto sobre el dinero), y menos riesgo de inflación, atribuyéndolo como un beneficio ó ventaja, y sobre todo en el caso de los que asuman una dolarización oficial, estos últimos aseguran una tasa de inflación cercana a la del país emisor. Empleando una moneda extranjera fuerte (dólar, euro ó yen), consideran que se reduciría la inflación a un sólo dígito en vez de dos dígitos como sucede en algunos países subdesarrollados. Por supuesto se parte de la confiabilidad en que la inflación del dólar, el euro y el yen continúe siendo baja, ya que tienen tasas de interés bajas y relativamente estables. Una inflación baja estimula al ahorro y préstamos a largo plazo, además ayuda a personas con ingresos fijos y/o bajos. En ocasiones se pone de ejemplo a Panamá, como único país independiente oficialmente dolarizado, donde en los últimos 15 no ha sufrido de alta inflación y ni devaluaciones monetarias.

Como es conocido en Cuba en 1992 se inicia la economía emergente integrada por empresas que realizan sus operaciones en cuentas de gastos e ingresos en divisas y durante 1993 se establece la tenencia legal y circulación del USD junto a la moneda nacional; también se realiza la apertura al capital extranjero, autorización de las remesas privadas, creación de casas de cambio (CADECA), autorización a establecer cuentas bancarias en divisas y ampliación de una red de tiendas y servicios en divisas (USD, captada por el estado). Con estos pasos se dio inicio a un proceso de dolarización de la economía, el cual se ha ampliado y por supuesto también implica costos y beneficios. Dentro de los beneficios se puede señalar que ha contribuido a la reanimación de la economía a partir de obtener una serie de ingresos en divisas vivas, generadas por el área dolarizada, y que a la

vez ha contribuido a reanimar los sectores de la economía no dolarizados, dar continuidad a la actividad exportadora y evitó una devaluación nominal drástica. Autores como González A. considera como una ventaja de la dolarización lo siguiente: **“... puede constituir un instrumento útil de estabilización económica”** (Revista CUBA: Investigación Económica INIE, “Economía y Sociedad los Retos del Modelo Económico”, No. 3-4, pág. 19, 1997).

Dentro de los costos ó factores negativos en el ámbito económico-social el propio autor González A. considera: **“... pueden mencionarse el desarrollo de actividades para la obtención directa de la divisa en detrimento de las producciones y servicios principales; el surgimiento de compartimentos estancos en la economía que impiden una utilización más plena de los recursos nacionales, el debilitamiento del poder movilizador del salario en moneda nacional y la búsqueda a ultranza de ingresos en divisas por la población”**. (ver artículo y revista ya mencionado página 18). El propio autor mas adelante plantea: **“ La dolarización....., pero vista en una perspectiva más amplia, representa una cesión de soberanía económica”** (ver página 19). Como principio establecido las actividades que funcionan bajos las condiciones de divisas, cubren sus gastos con los ingresos obtenidos en igual moneda, mientras que el resto, que no se encuentran insertadas en el sector dólar, son fundamentalmente financiadas centralmente ó por fondos que son autorizados a crear. En realidad los efectos de la dolarización se han extendido de forma indirecta hasta las producciones y servicios secundarios de la economía. El propio autor refiriéndose a este aspecto señala: **“De este modo, la regulación por el dólar se hipertrofia; las actividades y recursos productivos internos desconectados del circuito de la divisa, se desvalorizan más allá de lo que resulta económica y socialmente aconsejable”**(ver página 19).

También la economía cubana registra falta de integración entre las actividades que funciona bajo el régimen de divisas y las que operan en moneda nacional, las primeras por lo general registran altos insumos en divisas (directas e indirectas), motivado en gran parte por la existencia de una tasa oficial de cambio de 1 peso=1 dólar y la ausencia de una tasa de cambio real (TCR), lo que estimula a la importación y no a la sustitución de importaciones, a la vez que subsidia a las importaciones.

Una combinación de costos y beneficios son relacionados por González A. al expresar lo siguiente: **“Aunque los ingresos en divisas han logrado compensar la caída en los ingresos reales, y han permitido disminuir la proporción de la población en riesgo*, los mismos han acentuado significativamente las diferencias en la distribución de los ingresos de la población”** (“ El Nuevo Modelo de las Finanzas Internas” revista CUBA: Investigación Económica No. 2 pág. 26 Abril-Junio 1999).

*“..lo que distingue un pobre de una persona en riesgo, en materia de alimentación, es que el primero no tiene una garantía de alimentarse, mientras del segundo se conoce que puede no satisfacer todas sus necesidades pero tiene garantizada la satisfacción de una parte dada de la alimentación”. Ferriol A. INIE , Revista CUBA: Investigación Económica No.1 pág- 130, Enero-Marzo 1999.

Como se ha podido apreciar el proceso de dolarización trae aparejados costos y beneficios, los cuales se han tratado de exponer de forma sucinta. La dolarización es un fenómeno en expansión y por supuesto motiva preocupación y una serie de interrogantes como: ¿Cuáles serían los pasos y medidas para revertirla?; ¿Cuáles podrán ser los países candidatos a la dolarización?; ¿Cuáles son los problemas en la implantación de la dolarización oficial?.

Referencias Bibliográficas :

- Sahay R. Y Végh C. “Dollarization in Transition Economies”, Financial and Development March 1995.
- “Foundation of Dollarization”, Joint Economic Committee United States 1999.
- Moreno-Villaz J.L. “Lessons from the Monetary experience of Panamá: A dollar Economy with Financial Integration”, 1999.
- BCRA “Tratado de asociación Monetaria. Profundizar la Convertibilidad: un camino hacia la Unión Monetaria Americana, enero de 1999.
- González A. “Economía y Sociedad: Los retos del modelo económico”, Revista CUBA: Investigación Económica No.3-4, 1997.
- González A. “El nuevo modelo de análisis las finanzas internas” Revista CUBA: Investigación Económica No.2 INIE, abril-junio 1999.
- Ferriol A. “Politica social en el ajuste y su adecuación a las nuevas condiciones”, Revista CUBA: Investigación Económica No.1, INIE, enero-marzo 1999.

V.- ¿QUIÉNES SEGUIRAN EL CAMINO DE LA DOLARIZACIÓN?

Ante la relación costo- beneficio de la dolarización, algunos se preguntan ¿cuáles países podrían continuar la línea de la dolarización?. Como ya se ha visto en análisis anteriores esto encierra aspectos económicos y políticos, por otro lado se reitera que no es solamente un enfoque monetario sino más bien de estructura y base económica.

Aquellos que centran su atención hacia el aspecto monetario, consideran que un país clasifica como candidato a la dolarización, si históricamente ha tenido un pobre desempeño monetario, con lo cual se ha deteriorado la credibilidad de la moneda nacional. Este criterio pudiera ser aplicado en sentido general a la mayoría de los países subdesarrollados, y de hecho los condena a seguir el tortuoso camino de la dolarización. Además se plantea que, aquellos que ya presentan cierto grado de dolarización extraoficial de su economía, y que cobran poco señoraje por emitir su moneda domestica, debido a la extensión cada vez más de la dolarización, son más propensos hacia una posible dolarización oficial.

También se encuentra la teoría conocida como las **“áreas de moneda óptima”**, por ejemplo si los argentinos prefieren mantener dólares suficientes para respaldar el peso (caja de conversión), y a un paso de la dolarización oficial, indica que la economía argentina es parte de un área de moneda óptima. Un área de moneda óptima existe donde hay un país que tiene una moneda dominante y donde una parte importante del comercio, créditos e inversión fluye entre el y sus vecinos.

Dentro de las consideraciones políticas se encuentra el hecho de la pérdida de la soberanía económica, ya que los países consideran la moneda doméstica como un elemento indispensable de la identidad nacional. Los efectos de la globalización conllevan cambios en la política monetaria y se habla de la integración económica regional, el ejemplo más reciente es el advenimiento del euro para reemplazar las monedas nacionales en 11 países de Europa Occidental. Para algunos especialistas esto constituye en la práctica una manifestación de dolarización oficial, con el empleo de otra moneda y en cierta forma la constitución de una moneda fuerte (sustentada sobre la base económica de los países que la integran), frente al USD.

Recientemente en varios países se ha considerado la dolarización oficial como una posibilidad, en ese caso se encuentra Argentina (actualmente posee un sistema de caja de conversión, tiene una tasa de cambio fija con relación al USD, 1 peso argentino=1 USD), mantiene suficientes reservas en USD, para implantar una dolarización oficial inmediata. El sistema monetario argentino aspira: compartir el señoraje por el uso del USD en la Argentina, acceso a la ventana de descuentos del Sistema de Reserva Federal de US (le permitiría préstamos en caso de problemas), y cooperación en la supervisión de los bancos.

Sin embargo el Sistema de Reserva Federal de US ha manifestado que no esta de acuerdo con las dos últimas aspiraciones y se encuentra abierto a la posibilidad de compartir el señoraje (Schuler K Join Economic Committe, US 1999). Bulgaria ha establecido un sistema similar al de caja de conversión. El Salvador declaró la dolarización el 1 de Enero del 2001; Costa Rica, se ha expresado interés en la implantación de la dolarización oficial; Guatemala ha planteado a través de las autoridades de finanzas el interés de incorporarse al proceso de la dolarización; Ecuador ha dado pasos concretos para ejecutar el proceso de la dolarización oficial, sustituyendo el sucre por el USD y emitiendo moneda fraccionaria (equivalente hasta 1 USD); en México empresarios y asociaciones gremiales han expresado el apoyo hacia este proceso, pero no ha habido planteamiento oficial al respecto. En otros países como: Brasil, Canadá, Hong Kong, Indonesia, Jamaica, Perú, Rusia y Venezuela; el proceso de la dolarización ha sido discutido por economistas y empresarios, pero los funcionarios del gobierno han rechazado la idea hasta el presente.

¿ Qué garantía de éxito económico encierra la dolarización para el país que la implante? . En realidad la dolarización no constituye garantía alguna de que se implanten acertadas políticas económicas. El desarrollo económico de un país depende de toda una serie de cambios y medidas encaminadas a transformar y crea una base económica sólida, en síntesis de una política económica acertada; que proporcione un ritmo creciente de la economía, un alto nivel de reserva en divisas, un sistema bancario solvente, finanzas internas y públicas sanas, así como salarios flexibles en correspondencia con el nivel de precio vigente (un IPC aceptable).

La dolarización es un fenómeno que se ha ampliado en los últimos años, abarcando a un número cada vez mayor de países. La conocida dolarización oficial que se consideraba como una remota idea, hoy en día es un tema que a diario se debate en un número cada vez más importante de países.

Al realizar un breve recuento histórico, el siglo XX fue una época de creciente fragmentación monetaria, en los inicios del mismo existían muchos menos países independientes que los hoy existen, donde la mayoría de sus monedas estaban vinculadas al oro o la plata, donde el mundo por lo general se dividía en la práctica en dos grandes bloques monetarios. A partir de La Primera Guerra Mundial el número de monedas creció conjuntamente con el número de países independientes. Es probable que estemos ante una nueva situación, donde están presente los efectos de la globalización y el mundo se encamine a una simplificación monetaria; la creación del euro como sustituto de las monedas nacionales en 11 países de Europa Occidental, ha creado el primer rival verdadero del dólar en más de 50 años y pudiera constituir un camino a seguir por los diferentes países, para conformar sus bloques monetarios.

Lo importante y significativo sería bajo que condiciones de independencia económicas y políticas este proceso se llevaría a cabo, que intereses comunes (históricos, geográficos, económicos, políticos, entre otros), contribuirían a la unión de los países. Así como la fortaleza y solidez de este bloque ante sus similares.

Ante este posible escenario surgen una serie de interrogantes tales como: ¿ Cómo afrontarán y se encuentran preparados los países subdesarrollados de América latina, Africa

y Asia, para afrontar esta posible situación?; ¿ Son lo suficientemente fuertes para constituir sus bloques monetarios independientes?; ó ¿ Se integrarán a las áreas de moneda óptima?; ¿Es reversible la dolarización?.

Referencias Bibliográficas :

- Hanke H. E “ Dolarización en Ecuador” Universidad de Johns Hopkins, enero del 2000.
- De Ginatta J. “Carga impositiva debe disminuir en el Ecuador”, 2000.
- Schuler K “ Foundation of Dollrization “, joint economic Committee, United States 1999.
- Hanke H. E. “Dolarización en la Argentina” Universidad de Johns Hopkins, enero del 2000.

VI.- ¿ES REVERSIBLE LA DOLARIZACIÓN?

En análisis precedentes se ha tratado lo referente al proceso de la dolarización; que es la dolarización, quienes están dolarizados, costos y beneficios, así como aquellos que continuarán este proceso y por supuesto surge la necesidad de realizar algunas reflexiones sobre la reversibilidad de éste proceso (la dolarización).

Este proceso parece tener punto de coincidencia en los países que los llevan a cabo, aunque por supuestos con sus particularidades y características. No obstante existen determinadas diferencia en su proceso de desarrollo, por ejemplo entre los países de América Latina y los países del Este de Europa, hoy identificados como “economías en transición” (antiguos países Socialistas).

Por lo general en los ex países Socialistas del Este de Europa, el período que antecedió las reformas se caracterizó por la ausencia total ó muy bajo grado de dolarización, debido fundamentalmente al control central del cambio externo y al sistema bancario establecido. Los cambios institucionales efectuados desde el inicio de las reformas como: la sustancial liberalización del cambio externo y las atractivas alternativas implantadas para lograr depósitos en divisas, en respuesta a la elevada inflación registrada al inicio (en algunos países calificada como hiper inflación), conjuntamente con otras medidas, proporcionó un rápido crecimiento de la dolarización (ver Cuadro 1).

Algunos países como Hungría y Checoslovaquia (antes de la separación en La República Checa y La Eslovaca), fueron más prudentes en las políticas fiscales y monetarias implantadas lo que redundó a principios de los años 90, en pequeños incrementos en el grado ó proporción de dolarización. En Hungría el por ciento de dolarización en diciembre de 1989 era menor del 5% y alcanzó en 1993 el 15% y ha retornado desde entonces al diferencial inicial entre el Forinto y el USD depositados. En Checoslovaquia hasta 1993 la dolarización se movió entre el 12-13%, después en ambas Repúblicas (Checa y Eslovaca), se ha mantenido un bajo nivel de dolarización e inflación (Sahay R y Végh C 1995).

Estas economías por lo general disponían antes de las reformas de cierto grado de desarrollo industrial y agrícola, alcanzados en la fase socialista, entre estos países se pueden citar a la R. Checa, R Eslovaca, Polonia, Hungría, Rusia, R. Del Báltico y Bulgaria, que unido a una serie de medidas, han contribuido a revertir el proceso de dolarización (ver Cuadro 1). Esto contrasta con el proceso de dolarización registrado en América Latina, donde se ha mantenido un alto grado de dolarización en los países que han iniciado este camino, aún después de la disminución de la inflación. Algunos especialistas consideran que esto se debe a lo prolongado y costoso del proceso de adaptación financiera, unido a la larga historia de inestabilidad financiera y monetaria, lo cual tiende hacerlo irreversible ó

transitaría por un largo período antes de lograr el retorno a la moneda doméstica. Este criterio pasa por alto los problemas de estructura económica que presenta América Latina.

CUADRO 1 COMPORTAMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y LA LA INFLACION EN LOS EX PAISES SOCIALISTAS DEL ESTE DE EUROPA (finales de cada año)

En: %

Países	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Polonia							
Dolariza	24	80	30	24	24	28	28
Inflación	64	124	25	15	10	8	6
Bulgaria							
Dolariza	-	-	20	56	41	28	28
Inflación	-	-		18	8	8	18
Rusia *							
Dolariza	-	-	-	-	32	40	38
Inflación	-	-	-	-	>150	73	38
Ucrania							
Dolariza	-	-	-	-	8	30	28
Inflación	-	-	-	-	52	180	48
Rumania							
Dolariza	-	-	-	2	7	18	32
Inflación	-	-	-	28	35	35	18
Albania							
Dolariza	-	-	0	2	25	18	18
Inflación	-	-	0	40	15	2	10
Antiguas R. Báltico							
Estonia*							
Dolariza	-	-	-	20	45	8	2
Inflación	-	-	-	>70	38	5	3
Lituania							
Dolariza	-	-	-	-	40	38	25
Inflación	-	-	-	-	70	30	10
Latvia*							
Dolariza	-	-	-	22	30	31	27
Inflación	-	-	-	>80	55	2	10
Slovenia							
Dolariza	-	-	-	39	42	42	41
Inflación	-	-	-	65	12	4	2

El el primer trimestre de 1992 la inflación ascendió en Rusia a 597.5%, en Estonia a 323.9% y en Latvia a 226.3%.

Fuente: Sahay R y Végh C, "Dollarization in Transition Ecomies, publicado en Finance & Development / March 1995.

En las condiciones de Cuba se ha logrado reducir de forma sustancial los niveles de inflación registrados a principios de los años 90, pero se registra una continuada elevación del grado de dolarización (se estima al cierre del año 2000 entre 58-60%), no apreciándose el inicio de la reversión de la misma, es decir el retorno a la total regulación sobre la base de la moneda nacional. Estas condiciones lo asemejan a la forma de manifestarse (la dolarización), en las economías Latino Americanas, aunque la incidencia del bloqueo económico que el gobierno de los Estados Unidos tiene impuesto a Cuba añaden particularidades no favorables, por lo que este tratamiento hace que su desenvolvimiento la diferencie del resto de las economías Latino Americanas.

Sobre el proceso de reversión de la dolarización el autor González A. ha manifestado: “Para revertir la dolarización se requerirá de acciones coordinadas. Entre estas, pueden suponerse las siguientes: a) restituir a la moneda nacional el mayor número de funciones posibles, compatibles con la coexistencia de una regulación económica predominante por medio de la divisa; b) transformar los esquemas de financiamiento en divisas de carácter particular a mecanismos financiero - bancarios de tipo general; c) transferencia progresiva de la regulación económica a la moneda nacional (fortalecimiento de los mecanismos de gestión financiera y planificación en moneda nacional); d) avance hacia la convertibilidad gradual de la moneda nacional”(Economía y Sociedad: Los Retos del Modelo Económico Revista Cuba Investigación Económica no.3-4 1997, pág. 21 y22).

Otros autores consideran que el aspecto fundamental no radica en el qué sino en el cómo; además reiteran que el problema de la dolarización no es solo un problema monetario sino más bien estructural y que se requiere un sostenido y creciente ritmo de crecimiento económico (efecto), pero esto es resultado de toda una serie de medidas previas (causa), que faciliten el desarrollo de las fuerzas productivas.

Todo parece indicar que dentro de las medidas primordiales se encuentra lograr importantes crecimientos en producciones que se localizan en sectores económicos estratégicos para la economía cubana, en primer orden el Sector Agropecuario. Este Sector registra un importante efecto multiplicador para la economía nacional: por la producción de alimentos con destino al consumo humano y animal, generador de materias primas para la industria (azucarera, alimenticia, ligera, energética, maderera, entre otras) y creadora de fondos exportables, así como propicia una fuente de empleo significativa y de sustento para los familiares de los que trabajan del Sector, beneficiando a más de 4 MM de cubanos (40% de la población total del país). Las dificultades que en la actualidad confronta este Sector, para lograr incrementos importantes en la producción de alimentos como: el arroz, frijol, leche, carne vacuna, de cerdo y pollo (que sustituyan importaciones bajo condiciones de competitividad) y otras producciones destinadas como materias primas a la industria, así como en la generación de fondos exportables importantes como: azúcar, café, tabaco y otros no tradicionales. Indican que a pesar de las transformaciones de las relaciones de producción iniciadas a partir de 1993, se requiere continuar y profundizar en las transformaciones económicas del Sector, es decir lograr una mayor liberalización de las fuerzas productivas. En la actualidad a pesar de que una parte de la alimentación se encuentra garantizada por la vía del sistema racionado y la alimentación pública (comedores obreros y estudiantiles, círculos infantiles, etc), sin embargo estas vías no cubren las necesidades mínimas y necesariamente la población tiene que acudir al mercado

de los alimentos de libre oferta y demanda, tanto en moneda nacional como en divisa, donde los precios son elevados y no están en correspondencia con el nivel salarial actual. Por otro lado resulta imperioso lograr incrementos importantes en los fondos exportables, que posibiliten obtener capacidad de compra y solvencia al país. También el incremento de materias primas que permitan reanimar producciones industriales importantes.

La aplicación del nuevo sistema empresarial registra lentitud, además cerca de 6000 entidades económicas (UBPC, CPA), que forman parte del sistema económico del Sector agropecuario no se encuentran reconocidas como empresas. La aplicación del Nuevo Sistema Empresarial en toda su extensión conllevará a una racionalización de la fuerza de trabajo, que necesariamente requerirá de nuevas fuentes de empleo y es probable que se creen espacios económicos contemplando la cooperativización en la producción y los servicios, la economía familiar y la presencia de la pequeña y mediana empresa privada. Es criterio entre los especialistas y estudiosos de economía política, que el proceso actual de construcción de la sociedad socialista en Cuba se encuentra en la etapa de tránsito, donde conviven diversas formas de propiedad y se manifiesta como dominante las formas de propiedad social sobre los medios de producción fundamentales.

En resumen, lograr incrementos importantes en la producción de alimentos deficitarios en el mercado interno contribuirá a descender los precios de los productos (se manifestará como un incremento de salario), y una vía importante para sustituir importaciones. Por otro lado crecer en los fondos exportables tradicionales y no tradicionales proporciona capacidad de compra y solvencia económica. Generar incrementos en la producción de materias con destino a las industrias señaladas, constituyen factores vitales de reanimación económica. La implantación del Nuevo Sistema Empresarial conllevará mejoras sustanciales en la productividad del trabajo, en busca de la eficiencia y la competitividad; de forma complementaria a este proceso surgirían y se desarrollarían nuevas formas económicas, que ayudarían a incrementar la oferta. Todos estos aspectos anteriormente señalados, redundarían en un mayor crecimiento económico que sin duda haría disminuir la tasa de cambio informal y acercarla a una tasa de cambio real, que permita un razonable incremento salarial con relación a la devaluación oficial del peso frente al dólar (el valor en pesos del componente importado en los productos y servicios se elevaría y con ello los precios aumentarían), y el acercamiento hacia una moneda doméstica dominante, revertiendo con ello el proceso de dolarización de la economía cubana. Este proceso sería recomendable efectuarlo de forma gradual, con ajustes parciales midiendo los efectos que de ello se derivarían.

Referencias Bibliográficas :

- Sahay R y Végh C. “ Dollarization in Transition Economies”, *Finanvian & Development* Marzo 1995.
- González A. “Economía y Sociedad: Los retos del Modelo Económico” *Revista Cuba Investigación económica* no. 3-4 julio-dic 1997.
- Schuler K “ Foundation of Dollarization” *Joint Economic Committee United States* 1999.